

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**20779** *Resolución de 26 de septiembre de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 10 de julio de 2024, en la Oficina Fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada.*

El pasado 18 de julio de 2024 se publicó en el BOJA la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo en la Oficina Fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento y valorados los méritos de los candidatos, la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, resuelve:

Adjudicar el puesto de trabajo singularizado denominado Responsable del Área de Apoyo Procesal y a la Investigación, código 14457710, de la Oficina Fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada, convocado por Resolución de 10 de julio de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, al funcionario que figura en el anexo y que procede del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia número 4 de Granada.

El plazo de toma de posesión será el determinado en el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Sevilla, 26 de septiembre de 2024.–La Secretaria General de Servicios Judiciales, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

#### ANEXO

##### Adjudicación de puesto singularizado Oficina Fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada

DNI: \*\*\*802\*\*\*.

Primer apellido: Fábregas.

Segundo apellido: García.

Nombre: Juan Jesús.

Puesto: Responsable del Área de Apoyo Procesal y a la Investigación.

Código: 14457710.

Centro de Destino: Oficina Fiscal Fiscalía Provincial de Granada.

Localidad: Granada.